

PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024 ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DEPENDENCIA	Entidad Superior del Estado de Querétaro
FECHA DE ELABORACIÓN	Febrero 2024
PRESUPUESTO ANUAL	\$78,850

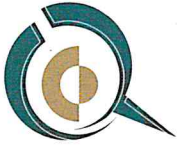
INTRODUCCIÓN:

Con base a lo establecido en el artículo 13, del Reglamento Interior de la Entidad Superior de Fiscalización del estado de Querétaro, la Unidad de Comunicación Social y Atención Ciudadana, le corresponde la vinculación efectiva de comunicación entre la sociedad, los medios informativos, impresos, de radio y electrónicos, así como de las distintas áreas a fin de posicionar una buena imagen del trabajo que estarán realizando el Auditor Superior del Estado, así como sus unidades administrativas.

Es de suma importancia fomentar las buenas relaciones públicas con actores fundamentales para el crecimiento y desarrollo de la demarcación. De igual forma, generar una comunicación interna y externa del organismo que sea institucional, eficaz y oportuna.

CAMPAÑA

TEMA PRIORITARIO	Dar a conocer a la sociedad a la Entidad Superior de Fiscalización, así como las actividades en las que participa y productos que ofrece.
TEMA ESPECÍFICO	Posicionamiento de la ESFE.
NOMBRE DE LA CAMPAÑA	¿Quiénes somos?
OBJETIVO DE COMUNICACIÓN	Que la población del Estado conozca los productos que ofrece la ESFE a través del Instituto, así como las actividades en las que participa la Entidad.
POBLACIÓN OBJETIVO	Sexo: Ambos. Edad: Mayores de 18 años que cuenten con dispositivos con internet y redes sociales. Tipo de Población: Urbana y Rural. Nivel Socioeconómico: Todos.
RIESGO	Nulo.
ACCIONES DE MITIGACIÓN, EN SU CASO	Comunicar por los medios de la Entidad, el objetivo de la campaña y sus beneficios.
BENEFICIOS	Mantener a la ciudadanía informada, incrementando el número de seguidores en redes sociales.
REDES SOCIALES DE ENTIDAD	Página oficial: esfe-qro.gob.mx Facebook: ESFE QRO
MEDICIÓN DE IMPACTO	Métricas de redes sociodigitales.
	Pago de Redes sociodigitales (Facebook) a través de un Community Manager y creación de plantillas para redes. Justificación:



ESFE
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLAN DE MEDIOS	Pago de Redes sociodigitales (Facebook) a través de un Community Manager y creación de plantillas para redes. Justificación: <ul style="list-style-type: none">• Tener un mayor alcance orgánico.• Segmentación de mercado.• Postear en el mejor momento (día y hora).• Medir el alcance de las publicaciones.
VIGENCIA DE CAMPAÑA	Abril 2024 – noviembre 2024
EVALUACIÓN	Interna, con base a los resultados de métricas en Facebook.
PRESUPUESTO	\$78,850

Lic. Paloma Cevallos Foyo
Titular de la Unidad Administradora
Y de la Unidad de Comunicación Social y Atención Ciudadana
De la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro